

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No **008** Fecha Estado: 27-ENERO-2023 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420060058100	Ordinario	MARTHA LUZ GONZALEZ CADAVID	CONHABITAT S.A.	Auto requiere Pago de arancel previo a resolver solicitud.	26/01/2023		
05001400302420150045000	Ejecutivo Singular	GLORIA SANIN ARROYAVE	JORGE LUBIAN BOLIVAR CORREA	Auto requiere Requiere pago de arancel, previo a resolver solicitud.	26/01/2023		
05001400302420180124800	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DE OCCIDENTE SA	JONATHAN MARIN AGUDELO	Auto ordena incorporar al expediente	26/01/2023		
05001400302420190050100	Ejecutivo Singular	NIVARDO PAVA RUIZ	ALEJANDRA MARIA ESPINOZA VASQUEZ	Auto ordena incorporar al expediente	26/01/2023		
05001400302420190093400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	INES CANO SANCHEZ	INES SANCHEZ MEJIA	Auto requiere Al partidor.	26/01/2023		
05001400302420200020400	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	CARLOS MARIO VALENCIA MOLINA	DAVIVIENDA S.A.	Auto resuelve recurso No repone.	26/01/2023		
05001400302420200020400	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	CARLOS MARIO VALENCIA MOLINA	DAVIVIENDA S.A.	Auto corre traslado De inventarios y avalúos. Requiere al liquidador. Incorpora expedientes. Resuelve solicitudes.	26/01/2023		
05001400302420210033200	Verbal	DORIS YORLEDI GALEANO ZULUAGA	VAS COLOMBIA S.A	Auto pone en conocimiento Informa sobre traslado automático.	26/01/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420220071900	Ejecutivo Singular	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING S.A.S.	JORGE ELIECER MENDOZA URRUTIA	Auto requiere A la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito. Cúmplase lo resuelto por superior.	26/01/2023		
05001400302420220088000	Ejecutivo Singular	MARIA CAROLINA HERNANDEZ LARREA	ALEJANDRA MARIA GALLEG0 QUINTERO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	26/01/2023		
05001400302420220088000	Ejecutivo Singular	MARIA CAROLINA HERNANDEZ LARREA	ALEJANDRA MARIA GALLEG0 QUINTERO	Auto declara en firme liquidación de costas	26/01/2023		
05001400302420220097500	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	JUAN CARLOS RIVEROS SALAZAR	COMCEL CLARO	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram Se fija fecha para audiencia de adjudicación el próximo 29 DE MARZO DE 2023 A LAS 09:00 AM. Modalidad presencial. Pone en conocimiento proyecto de adjudicación. Requiere por última vez al Municipio de Medellín.	26/01/2023		
05001400302420220099500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	SAMIR PALACIOS PALACIOS	Auto decreta embargo	26/01/2023		
05001400302420220116600	Verbal	GLORIA ELENA RESTREPO BEDOYA	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto nombra auxiliar de la justicia Nombra curador ad litem.	26/01/2023		
05001400302420220119200	Ejecutivo Singular	ANGELA MARIA TORO OCAMPO	SANDRA MILENA ARBELAEZ GONZALEZ	Auto requiere A la parte actora para que proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada. No convalida notificación.	26/01/2023		
05001400302420220128600	Ejecutivo Singular	AFIANZAFONDOS S.A.S	GABRIEL ANTONIO RAMOS ORTEGA	Auto decreta embargo	26/01/2023		
05001400302420220130600	Ejecución de Garantías Mobiliarias	BANCO POPULAR S.A.	ANDRES FERNANDO MEZA MEZA	Auto requiere Al apoderado de la parte demandante.	26/01/2023		
05001400302420220132000	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	MARTA CECILIA POSADA BALBIN	Auto requiere A la parte actora para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señaladaso pena de declarar terminado el proceso por desistimiento tácito. Se pone en conocimiento las respuestas allegadas el día20 de enero de 2023, por parte del BANCO BBVA S.A	26/01/2023		
05001400302420220139200	Verbal Sumario	CARLOS EDUARDO RUIZ GARCIA	DREAM REST COLOMBIA SAS	Auto admite demanda	26/01/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420220141300	Ejecutivo Singular	LUIS FERNANDO HENAO JARAMILLO	RUTH MERY GUZMAN FRANCO	Auto rechaza demanda Por competencia, remite a los JUZGADOS 1° y 2° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DEEL BOSQUE (MEDELLIN).	26/01/2023		
05001400302420220142100	Ejecutivo Singular	DISTRICOL SAS	SOLY KAROLINA MARIÑO	Auto requiere A la parte actora para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señaladaso pena de declarar terminado el proceso por desistimiento tácito. . Se pone en conocimiento las respuestas allegadas el día 24de enero de 2023 por parte de TRANSUNION.	26/01/2023		
05001400302420220142800	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	EDWIN ELID CORREA RIOS	Auto requiere A la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito.	26/01/2023		
05001400302420230003600	Ejecutivo Singular	ALIANZAS & DISTRIBUCIONES SAS	LABORATORIO MEDICO LAS AMERICAS	Auto niega mandamiento ejecutivo	26/01/2023		
05001400302420230004000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN DAVID BOTERO OCAMPO	Auto niega mandamiento ejecutivo	26/01/2023		
05001400302420230006000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JENIFER DIRLEY GOMEZ GOMEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo	26/01/2023		
05001400302420230007200	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	GIOVANNI A. ATEHORTUA GARCIA	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	26/01/2023		
05001400302420230007500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOSERVUNAL	LILIANA MORENO OSORIO A	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	26/01/2023		
05001400302420230007700	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	EDWIN ARLEY MUÑOZ TORO	Auto niega mandamiento ejecutivo	26/01/2023		
05001400302420230008200	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS ALMACENES EXITO	LINA MARCELA RUIZ CARDONA	Auto rechaza demanda Por competencia, remite al JUZGADO 5° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE EL 20 DE JULIO (MEDELLÍN).	26/01/2023		

ESTADO No 008		Fecha Estado: 27-ENERO-2023				Página: 4	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420230009000	Ejecutivo Singular	MAXIBIENES SAS	JUAN JOSE MARTINEZ JIMENEZ	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	26/01/2023		
05001400302420230009300	Verbal	ARRENDAMIENTOS ROGELIO ACOSTA S.A.S.	JHON NEVER SANCHEZ GALLEGO	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	26/01/2023		
05001400302420230009400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA UNIVERSITARIA BOLIVARIANA	MARIA CRISTINA ARISTIZABAL OTALVARO	Auto decreta embargo	26/01/2023		
05001400302420230009400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA UNIVERSITARIA BOLIVARIANA	MARIA CRISTINA ARISTIZABAL OTALVARO	Auto libra mandamiento ejecutivo	26/01/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27-ENERO-2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MATEO BOHORQUEZ PALACIO
SECRETARIO (A)